



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

10000

Montería, 01 DIC 2023

Oficio N° 006549

Licenciado
Rector I.E. San Luis
San José de Uré

Asunto: Queja Anónima por situaciones en Institución Educativa San Luis del Municipio de San José de Uré.

Señor ciudadano anónimo:

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijará en la página web de esta secretaria, radicado anónimo SAC COR2023ER030982 de fecha 25 de noviembre del presente año, en el cual se manifiesta; "En la institución educativa San Luis del Municipio de San José de Uré (dane 223466001294) se están presentando eventualidades desde hace algunos años, entre las que tenemos:

1. El rector asiste muy poco a la institución educativa, dirige el colegio desde la comodidad de su casa a través del celular, en semanas institucionales se va de paseo dejando a los maestros trabajando solos (pueden verificarlo en la semana institucional de final de año)
2. El coordinador Elkin Centeno tiene un trato persecutor contra los docentes, no respeta el horario de desconexión laboral y el trato hacia los maestros es irrespetuoso e intimidante, utilizando un lenguaje o expresiones inapropiadas para su rol de docente y coordinador.
3. Estas situaciones se han puesto en conocimiento del jefe de núcleo y secretario de educación, y no han tomado cartas en el asunto.

Con el fin de tomar las acciones correspondientes y garantizar el debido proceso, le solicitamos al Rector nos informe al respecto; la cual le estaremos comunicando.

Atentamente,

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: Hugo Téllez Poveda – P.E. Líder Área Inspección y Vigilancia
Revisó: Rafael David Suárez – Abogado Contratista – Área Inspección y Vigilancia
Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente – P.U. Área Inspección y Vigilancia

